



**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN**

**DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL DOCENTE**

**OFICIO N° 021/2019
Asunto : FORMULARIOS DE CALIFICACIÓN DOCENTE
FOR.02 2018
Montevideo, 29 de abril de 2019.**

**Directores de IFDs y Centros dependientes del CFE.
Presentes-**

El Consejo de Formación en Educación resolvió por Acta N° 11 Res N° 17 del 9 de abril del 2019 aprobar el plan de actividades para el año lectivo 2019. Se establece el período de remisión de los Informes de Dirección al Docente (Form.02 correspondiente al ejercicio 2018) de los docentes **Efectivos, Interinos y Suplentes**.

Se fija los siguientes criterios para la remisión de los mismos al **Departamento Docente-Sección Trámites Docentes**.

Periodo de recepción

Entre el 13/05/19 y el 24/05/19 indefectiblemente.

Procedimiento para el envío

Se deberá generar un expediente electrónico APIA al cual deberán adjuntarse las calificaciones agrupadas u ordenadas según el carácter del cargo, Efectivos en primera instancia, Interinos y por último Suplentes todos dentro de un mismo expediente adjuntando el Oficio correspondiente.

Modificaciones al Form.02.

Se deberá incluir la Cédula de Identidad del docente a calificar así como código de la asignatura y grupo a evaluar (código y grupo según figura en la declaración de situación funcional).

Se adjunta copia de Form. 02- 2019 modificado al cual se podrá acceder a través de la página WEB del CFE en la sección formularios y documentos.

CP



Carla M. Pereyra Vera
Jefe de Departamento Docente



1. IDENTIFICACIÓN

1.1 AREA EDUCATIVA

CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN

LOCALIDAD _____

ESTABLECIMIENTO _____

1.2 DEL DOCENTE Y SU DESEMPEÑO FUNCIONAL

C.I. _____

APELLIDOS _____

NOMBRES _____

ASIGNATURA
(CÓDIGO Y GRUPO) _____

PROFESOR M. TÉCNICO MAESTRO

AÑO DE INGRESO AL SUB ESCALAFÓN

GRADO _____ CARÁCTER _____

PERÍODO DEL INFORME

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|

2. ACTIVIDAD COMPUTADA

DOCENCIA DIRECTA

CLASES DICTADAS

CLASES QUE DEBIÓ DICTAR

DOCENCIA INDIRECTA

DÍAS TRABAJADOS

DÍAS QUE DEBIÓ TRABAJAR

3. LICENCIAS

POR ART. 50 EST. DOCENTE

OTRAS CAUSALES

4. JUICIOS PARA EVALUAR LA CAPACIDAD DOCENTE, APTITUD Y PREPARACIÓN PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES

ASIDUIDAD Y PUNTUALIDAD

INICIATIVA PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO

**CLIMA DE TRABAJO: PROMOCIÓN DE INICIATIVAS, CREATIVIDAD
REFLEXIÓN**

DISPOSICIÓN PARA EL TRABAJO Y COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO

APORTE AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

RELACIONES HUMANAS

INTERÉS Y PREOCUPACIÓN POR LOS ALUMNOS Y TRATO CON ELLOS

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN EDUCATIVA

CONTRIBUCIÓN A LA FORMACIÓN DE FUTUROS DOCENTES

INTEGRACIÓN DE TRIBUNALES Y REUNIONES DE EVALUACIÓN

CALIFICACIÓN

CON LETRAS

FECHA

| | | |
|--|--|--|
| | | |
|--|--|--|

FIRMA

CONTRAFIRMA

NOTIFICADO

FECHA

| | | |
|--|--|--|
| | | |
|--|--|--|

ESCALA

ART. 37 CAP. 8
EST. DOCENTE

1 - 30 **GRAVES REPAROS**
31 - 50 **OBSERVADO**
51 - 70 **ACEPTABLE**

71 - 80 **BUENO**
81 - 90 **MUY BUENO**
91 - 100 **EXCELENTE**